

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 10/2019

“ADQUISICIÓN DE ARRANCADOR ELECTRÓNICO, BOMBAS Y MOTORES SUMERGIBLES”

Acta que se levanta para dejar asentado el FALLO DE ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Local 10/2019.....

Siendo las 13:01 trece horas con un minuto del día viernes 13 trece de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, estando reunidos los Integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio en Av. Juárez 61, Zona Centro, Cd. Guzmán, Jalisco, para llevar a cabo la presente sesión, misma que será desarrollada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Análisis del procedimiento.
5. Emisión de fallo de la Licitación Pública Local 10/2019:
“Adquisición de arrancador electrónico, bombas y motores sumergibles”
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO: Se pasará lista de asistencia, favor de decir “PRESENTE” para efectos de registro.

- I. DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO, Presidente del Comité de Adquisiciones y Director General del SAPAZA. PRESENTE.
- II. LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA, representante de la Cámara de Comercio, por conducto de su representante la C. ANA CECILIA SANCHEZ GONZALEZ. PRESENTE.
- III. ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA, representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco. PRESENTE.
- IV. MTRO. ARQ. ROBERTO FABIAN DE LA CRUZ, Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco, por conducto de su representante el ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ CARDENAS. PRESENTE.
- V. C. OSDI ISRAEL FLORES CISNEROS, representante de Jóvenes Empresarios.
- VI. LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO, Director de Participación Ciudadana. PRESENTE.
- VII. LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO, Titular de Contraloría Municipal. PRESENTE.
- VIII. LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, Secretario Técnico y Subdirector Administrativo SAPAZA. PRESENTE.
- IX. C. ALBERTO HERRERA ARIAS, Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Agua Potable y Saneamiento. PRESENTE

SEGUNDO PUNTO: Se encuentran presentes 6 de 8 integrantes, por lo tanto, existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la presente sesión para todos los efectos legales.

TERCER PUNTO: Ya ha quedado agotado. Los que tengan a bien aprobar la orden del día, favor de levantar su mano. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO: Se inicia con el análisis del procedimiento, con fundamento en lo previsto por los artículos 66 punto 1, 2, 3 y 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y del apartado de DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de las bases que rigen el proceso:

Previa convocatoria publicada en los diarios oficiales, de la Ciudad de Guadalajara "MURAL", de Ciudad Guzmán Jalisco "LA VOZ" y en la página oficial www.sapaza.gob.mx, el día Martes 26 de Noviembre del 2019.

El día miércoles 4 de diciembre del año 2019, hasta las 12:00 doce horas fecha establecida para el envío del Cuestionario, del cual se recibieron cuestionarios por parte de las siguientes empresas:

- REBOMSU S.A. DE C.V.
- EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V

Del cual se hace constar en acta levantada para dejar asentado el Acto de Junta de Aclaraciones a través de correo electrónico el día jueves 5 de diciembre del año 2019.

Con fecha martes 10 diez de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, en un horario de 09:00 a 11:00 horas, se presentaron y recibieron las propuestas formuladas de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación, dichos sobres se recibieron con el contenido de sus respectivas propuestas técnicas y económicas; asimismo, con la misma fecha se realizó la apertura de sobres a las 12:00 horas, por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

Revisada la información del único participante, contenida en sus propuestas, tanto técnicas como económicas, las que se encuentran debidamente signadas por su respectivo representante legal.

El Comité de Adquisiciones se reunió el día Viernes 13 de Diciembre del 2019, a las 12:00 horas para realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 10/2019.

Quinto punto.- Emisión de fallo, con fundamento en el artículo 69, del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, así como el numeral 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el **Fallo** respecto a la Licitación Pública Local 09/2019, donde a continuación se mencionan el participante que presentó su propuesta técnica y propuesta económica, las cuales fueron evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán:

- GRUPO LA FUENTE S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales cumplen con los todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, sin embargo sus propuestas no son convenientes para el organismo y en consecuencia se desechan por rebasar nuestro techo presupuestal.
- EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE SA DE CV,** presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales cumplen con los todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, sin embargo sus propuestas no son convenientes para el organismo y en consecuencia se desechan por rebasar nuestro techo presupuestal.

- c) **REBOMSU S.A. DE C.V.**, presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales cumplen con los todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.
- d) **NABOHI INTERNACIONAL S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales cumplen con los todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.
- e) **BOMBAS SUAREZ S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales cumplen con los todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.

Una vez analizada la información presentada a los integrantes de la Comisión presentes, se somete a votación favoreciendo a los siguientes participantes:

- 1. **BOMBAS SUAREZ SA DE CV**, para la adquisición de:
 - 1. 1 arrancador electrónico de estado sólido marca SIEMENS por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional).
 - 2. 3 bombas para recirculación de lodos marca FLYGT por la cantidad de \$1'278,000.00 (un millón doscientos setenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional).
 - 3. 2 motores sumergibles 60 HP 440V marca SAER por la cantidad de \$119,400.00 (ciento diecinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional). 2 motores sumergibles 75 HP 440V marca SAER por la cantidad de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional)
 - 4. 1 motor sumergible 100 HP 440V marca SAER por la cantidad de \$84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional).

Con un total con IVA incluido de \$1'973,624.00 (un millón novecientos setenta y tres mil seis cientos veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional).

- 2. **REBOMSU SA DE CV**, para la adquisición de:
 - 1. 1 bomba para influente PTAR 1 25 HP marca NABOHI por la cantidad de \$130,597.50 (ciento treinta mil quinientos noventa y cinco pesos 50/100 moneda nacional).

Con un total con IVA incluido de \$151,493.10 (ciento cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y tres pesos 10/100 moneda nacional).

- 3. **NABOHI INTERNACIONAL SA DE CV**, para la adquisición de:
 - 1. 1 bomba para carcamo Morelos 15 HP marca NABOHI por la cantidad de \$97,774.20 (noventa y siete mil setecientos setenta y cuatro pesos 20/100 moneda nacional).

Con un total con IVA incluido de \$113,418.07 (ciento trece mil cuatrocientos diez y ocho pesos 10/100 moneda nacional).

Por presentar propuestas solventes y que son favorables para el sistema, se aprueba por **UNANIMIDAD**; montos que no rebasan el techo presupuestal para dicha adquisición.

Sexto punto: No habiendo otro asunto que tratar, se hace clausura de sesión por parte del Subdirector Administrativo SAPAZA Lic. Arturo Luis Juan Mcrales a las 13:40 (doce

horas con cuarenta minutos) horas del mismo día de su inicio. Así mismo agradecer su puntual asistencia y apoyo a este proceso de licitación.

CIERRE DE ACTA.- Se cierra la presente Acta firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ”.

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a Viernes 13 de Diciembre del 2019.



Licitación Pública Local 10/2019 "Adquisición de arrancador electrónico, bombas y motores sumergibles"

LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE ADQUISICIONES	
NOMBRE	FIRMA
C. ALBERTO HERRERA ARIAS <i>Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Agua Potable y Saneamiento</i>	
LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA <i>Representante de la Cámara de Comercio</i>	
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA <i>Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco</i>	
MTRO. ARQ. ROBERTO FABIAN DE LA CRUZ <i>Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco</i>	
C. OSDI ISRAEL FLORES CISNEROS <i>Representante de Jóvenes empresarios</i>	
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO <i>Director de Participación Ciudadana</i>	
LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO <i>Contralor Municipal</i>	
C. ALFONSO DELGADO BRISEÑO <i>Director General del O.P.D. SAPAZA</i>	
LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES <i>Subdirector Administrativo del O.P.D. SAPAZA</i>	